



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN VRA N°034/2013

MODIFICA RESOLUCIÓN VRA N°158/2010, EN RELACIÓN AL PLAN DE ESTUDIO CONDUCENTE AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA, EN EL SENTIDO QUE INDICA

1° Modifica la Resolución VRA N°158/2010 en lo siguiente:

a) Se incorpora como curso mínimo opcional:

EAE110A	INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	<u>cr</u> 10
---------	---------------------------------	-----------------

b) Los alumnos tendrán la alternativa de aprobar como curso mínimo:

EAE105A	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	<u>cr</u> 10
---------	----------------------------	-----------------

ó

EAE110A	INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	10
---------	---------------------------------	----

c) Se elimina el curso:

Electivo en otra disciplina		<u>cr</u> 10
-----------------------------	--	-----------------

d) Se incorpora el curso:

LET0005	DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA ESTUDIANTES COLLEGE	<u>cr</u> 10
---------	--	-----------------

e) En la secuencia de cursos de formación básica-fundante de la licenciatura (60 cr.):

Se incorpora como curso mínimo opcional:

EAE110A	INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	<u>cr</u> 10
---------	---------------------------------	-----------------

f) Entre los cursos electivos de Formación General (60 cr.), que deben realizar los alumnos, en disciplinas diferentes a las del currículo propio y del Major, se incorpora el curso: LET0005: DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA ESTUDIANTES COLLEGE.

2° Ratifica la flexibilidad curricular del plan de estudio de la Licenciatura en Ciencias Naturales y Matemática. Los alumnos, cumpliendo requisitos de los cursos, pueden definir su propio avance académico.

En este contexto, tendrán la opción de aprobar el primer semestre:

EAE105A	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	<u>cr</u> 10
---------	----------------------------	-----------------

ó

EAE110A	INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	10
---------	---------------------------------	----

ó

AQH0000	INTRODUCCIÓN A LA ARQUITECTURA	10
---------	--------------------------------	----



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

- 3° El plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Ciencias Naturales y Matemática está constituido por 400 créditos, distribuidos de la siguiente manera:

	<u>Cr.</u>
Mínimos	120
Optativos	
- Concentración Mayor (<i>Mayor</i>)	100 – 140
- Concentración Menor (<i>Minor</i>)	50
- Optativos Complementarios de Exploración o Profundización	50 – 10
- Curso de Formación Teológica	10
- Curso de Formación Antropológico-Ética	10
- Electivos de Formación General (Incluye curso LET0005)	60
- VRA 100C: Examen de Comunicación Escrita	0
- VRA3010: ENGLISH TEST (SUFFICIENCY ALTE 3) (TOEIC o equivalente)	0
TOTAL LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA	400

Secuencia curricular en [Anexo I](#), diagrama curricular en [Anexo II](#) y tabla de equivalencia en [Anexo III](#).

- 4° La presente modificación al plan de estudio, podrá aplicarse sólo para las admisiones de los años 2010, 2011, 2012 y 2013.
- 5° Para hacer efectiva la aplicación de la presente modificación al plan de estudio, se requerirá la aceptación expresa de los alumnos de las admisiones señaladas en el número anterior, ante la Dirección del College UC.
- 6° La Resolución VRA N°158/2010 se mantiene vigente en todos los puntos que la presente Resolución no modifica.

Santiago, 18 de marzo de 2013.

MANUEL J. VILLALÓN BRAVO
VICERRECTOR ACADÉMICO (S)